

PROGRAMA ELECTORAL

principales propuestas



VOTA

Javier
Rodríguez
Palacios

PSOE / ❤️

ALCALDÍA / ❤️
POR

Estimado/a vecino/a:

Tengo el honor de presentarte un **Programa Electoral** que condensa meses de trabajo de un equipo de personas preparadas que quieren a Alcalá. Un programa serio y riguroso, fruto del diálogo con vecinos, asociaciones y entidades de la ciudad y que sienta las bases para seguir avanzando hacia una Alcalá con un gran presente, pero sobre todo con mucho **futuro**.

Pero antes de presentarte nuestros principales retos y propuestas para los próximos cuatro años, quiero darte las **GRACIAS**. Gracias por el compromiso mostrado durante estos cuatro años, que nos ha hecho superar todas las adversidades. Como alcalde, estoy tremendamente orgulloso de mi ciudad, pero sobre todo de mis vecinos. Hemos demostrado que juntos podemos superar cualquier meta, porque es mucho más fuerte lo que nos une que lo que nos puede separar, y lo que nos une es, sin duda, Alcalá.

Estos últimos años hemos hecho un especial esfuerzo por modernizar nuestra ciudad y revitalizarla, gracias a un proceso de transformación para avanzar hacia una **ALCALÁ VIVA y AMABLE**, con actividades en sus barrios, con nuevas instalaciones deportivas, con un centro recuperado para disfrute de los vecinos y desarrollo económico a través de la Cultura, el Turismo... Una ciudad más **SOSTENIBLE y SALUDABLE**, con parques y espacios de convivencia renovados, con nuevas zonas para disfrutar en familia, con un río acondicionado para facilitar su conocimiento y disfrute.

Todo ello, lo hemos conseguido, además, saneando las cuentas municipales, **reduciendo la deuda** heredada que aún hoy nos cuesta 30.000 euros diarios para abonar las facturas e impagos de los anteriores gobiernos del PP. Es cierto que nos hubiera gustado poder actuar en todas y cada una de las calles de la ciudad, y ese es precisamente el gran reto que tenemos a corto plazo, actuar en las mejoras que necesitáis en cada barrio, en cada calle, porque somos conscientes de que en los próximos años vamos a dedicar esfuerzos para las pequeñas gestiones del día a día.

Es hora de seguir avanzando **juntos**, y creo de veras que el mejor camino es el del diálogo, el de la sensatez y de la seguridad de un proyecto con altura de miras, un proyecto de **CIUDAD**. El 28 de mayo hay una urna donde se decide exclusivamente el futuro de la ciudad y para esa urna pido tu voto. Alcalá necesita un gobierno **fuerte** y transformador. Por ello pido el apoyo de todo el voto progresista, para que se concentre en un voto **útil** para la ciudad. Pido también el voto de todos aquellos que, por encima de visiones partidistas, valoráis la buena gestión y la honradez demostrada en estos 8 años.

Pido vuestra confianza para seguir avanzando **Por Alcalá**.



Javier Rodríguez Palacios

ÍNDICE

ALCALÁ VIVA	4
CULTURA	4
TURISMO	5
PATRIMONIO HISTÓRICO	7
TRANSPARENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	8
FESTEJOS	9
ALCALÁ AMABLE	10
EDUCACIÓN	10
INFANCIA Y JUVENTUD	11
IGUALDAD	12
MAYORES	13
DIVERSIDAD Y SOLIDARIDAD	14
CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	15
ATENCIÓN CIUDADANA	16
MOVILIDAD Y TRANSPORTE	16
ALCALÁ SOSTENIBLE	19
MEDIO AMBIENTE	19
CONSUMO	20
URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS	20
VIVIENDA	22
EMPLEO E INDUSTRIA	23
COMERCIO	24
FISCALIDAD	25
RECURSOS HUMANOS	26
ALCALÁ SALUDABLE	27
SALUD	27
DEPORTES	28
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	31
BIENESTAR SOCIAL	31

ALCALÁ VIVA

CULTURA

La cultura es un valor fundamental en el desarrollo de las personas y una fuerza transformadora que hace avanzar a la sociedad en tanto que estimula la creatividad, la innovación y el pensamiento crítico. Forma parte inseparable de la imagen de marca de Alcalá, siendo uno de los grandes valores tanto para nuestros habitantes como para quienes vienen a visitarnos. Por ello, tenemos la obligación de impulsar y enriquecer desde la creación hasta su exhibición, por y para los ciudadanos.

1. Mejoraremos la gestión cultural y turística con la aplicación de una nueva herramienta eficiente y especializada que se adapte a la peculiaridad y necesidades de los sectores cultural y turístico.
2. Renovaremos la página web de cultura para avanzar en accesibilidad y hacerla más atractiva, mejorando la aplicación de las nuevas tecnologías y los canales de venta de entradas.
3. Revisaremos la política de precios de entrada a los eventos culturales organizados por el Ayuntamiento, ampliando las reducciones para favorecer el acceso a la cultura a los grupos menos favorecidos, especialmente entre los jóvenes y mayores.
4. Persistiremos en el desarrollo de una política cultural dinámica para todas las personas enfocada en la diversidad, la inclusión y la sostenibilidad, coordinando las acciones con el resto de las concejalías y con asociaciones y agentes culturales de la ciudad.
5. Continuaremos promoviendo la cultura en la ciudad y en los barrios, apostando por la ampliación de infraestructuras, la mejora de las existentes y la descentralización de la programación cultural, utilizando para ello las nuevas infraestructuras que se generen, las bibliotecas y los centros de mayores.
6. Mantendremos nuestra apuesta por la Cultura participativa de artistas y agentes locales, mediante la participación desde el Consejo Local de Cultura, en la programación cultural estable de la Ciudad y en el apoyo a iniciativas que surjan de ellos.
7. Sostendremos un calendario cultural y de eventos rico, variado y accesible a todos los públicos a lo largo del año que incluirá, como hasta ahora, el apoyo a todas las disciplinas artísticas.
8. Perseveraremos en la colaboración con entidades locales, como la Sociedad de Condueños, Fundación de Antezana, la Institución de Estudios Complutenses o la Asociación Hijos y Amigos de Alcalá, para estudiar, preservar y difundir la historia y el patrimonio cultural local.
9. Reconoceremos la trayectoria y la labor de personas y entidades locales que hayan contribuido al progreso sociocultural de Alcalá mediante la creación de los **Premios Ciudadanos**.
10. De manera especial, y coincidiendo con el 25 Aniversario de la declaración de Alcalá como Ciudad Patrimonio de la Humanidad, reconoceremos a aquellas personas que hicieron ciudad para ponerles en valor y difundir nuestra historia más reciente.
11. Impulsaremos, de la mano de las Cofradías Penitenciales de la ciudad, el **Centro de Interpretación de la Semana Santa**, que será una herramienta fundamental para dar a conocer la historia de la Semana Santa Alcalaína.

12. Daremos mayor cabida en la programación cultural a las manifestaciones artísticas surgidas desde los clubes de mayores como forma de visibilizar y valorar la creación de sus asociados.
13. Favoreceremos un acuerdo con las casas regionales para reforzar su participación en la programación cultural y festiva e incrementar el conocimiento de la identidad plural, diversa y rica de nuestra ciudad.
14. Promoveremos reconocimientos a artistas emergentes locales, sobre todo en aquellas disciplinas con mayor necesidad de proyección como las artes plásticas, la poesía o la danza contemporánea.
15. Proseguiremos colaborando con las instituciones implantadas en Alcalá, como el Instituto Cervantes, la Biblioteca Nacional, el Conservatorio de Música o la Universidad, en la realización de proyectos que potencien la imagen de nuestra ciudad.
16. Pondremos en marcha, de manera paulatina, bibliotecas y salas de lectura en los nuevos barrios de la ciudad para acercar el acceso gratuito a la información y al conocimiento, dotándolas de personal suficiente y de espacios que permitan el trabajo colaborativo.
17. Reforzaremos las campañas de animación a la lectura y al amor por los libros mediante actividades que fomenten la lectura, con cuentacuentos en bibliotecas para los más pequeños, el programa **Lecturas Cómplices** para adultos o iniciativas como **Alcalá Cuenta**.
18. Seguiremos potenciando nuestras **Ferias del Libro** e incluyendo nuevos proyectos que contemplen otro tipo de géneros, como el **Festival Krunch!**.
19. Recuperaremos el Hospital de San Lucas y San Nicolás para albergar el **Museo de la Ciudad** que preserve y difunda la historia de Alcalá y la ampliación del **Museo de la BRIPAC** puesto en marcha durante el último año.
20. Pondremos en marcha el proyecto **Casa Gilitos**, un programa de residencias artísticas en el Auditorio de Gilitos para todas las disciplinas artísticas, enfocado especialmente en la colaboración y el intercambio entre creadores locales y foráneos.
21. Continuaremos con el proceso de digitalización de los documentos del Archivo y la Biblioteca para que sean accesibles a todos los ciudadanos, mejorando las condiciones de libre acceso a la información a través del **Archivo y Biblioteca Digital**.
22. Propulsaremos, con la ciudad hermanada de Montauban y entidades interesadas en memoria histórica, actividades que pongan en valor la figura de Don Manuel Azaña.
23. Mantendremos la apuesta por la **Red de Ciudades Cervantinas** como instrumento de cohesión entre municipios y de promoción cultural de nuestra cultura en torno a la figura de Miguel de Cervantes.
24. Seguiremos reclamando a la Comunidad de Madrid la recuperación en sus presupuestos de la partida para nuestro **Festival AICine**, que con más de 50 años de vida es uno de los más importantes de España y de los más antiguos de Europa.
25. Impulsaremos la celebración de actividades audiovisuales en un mayor número de barrios de la ciudad, facilitando el acceso de los jóvenes y extendiendo el espíritu de **AICineclub**, que verá respetado su espacio como hasta ahora en la programación actual.

TURISMO

Alcalá es uno de los destinos turísticos culturales más importantes de nuestro país. Estamos orgullosos de su historia, patrimonio y cultura. Y queremos que nuestros vecinos y vecinas sean los primeros en conocer y disfrutar la ciudad. Porque nosotros, quienes la habitamos, debemos ser nuestros primeros turistas. Y juntos construir una ciudad en la que también el turismo sea sostenible y responsable y sirva, además, de motor económico de nuestra sociedad.

26. Pondremos en marcha el **Consejo Local de Turismo** como órgano de participación que aglutine a los principales actores del sector turístico local, iniciativa pública, iniciativa privada y ciudadanía.
27. Reforzaremos los programas de visitas guiadas a los escolares de la ciudad, y ampliaremos las que realizamos con los centros de mayores con nuevas ofertas para abarcar a un mayor número de personas.
28. Dentro de la Tarjeta Ciudadana, ofreceremos a las personas empadronadas en Alcalá descuentos en las entradas a nuestros recursos turísticos y a las visitas guiadas, negociando la implantación de ventajas similares con el resto de gestores del patrimonio.
29. Avanzaremos en la regulación de los pisos turísticos para garantizar que los que operan cumplan con estándares de seguridad y calidad y para evitar un posible impacto negativo en el mercado de la vivienda de alquiler y la competencia desleal hacia los profesionales del sector.
30. Fortaleceremos la integración y coordinación con el sector privado para avanzar en la gestión turística sostenible de Alcalá de Henares y dar respuestas rápidas y competitivas a las necesidades del sector.
31. Reforzaremos la colaboración con la Universidad de Alcalá en el estudio de los nuevos retos turísticos, las necesidades y las soluciones en el contexto de la Red de Destinos Turísticos Inteligentes de la que Alcalá forma parte.
32. Impulsaremos la **Smart Office** como medio de coordinación de las herramientas innovadoras puestas en marcha durante los últimos años, ampliándolas y mejorando su gestión.
33. Seguiremos trabajando en el desarrollo de un modelo turístico basado en el uso de la tecnología, las herramientas digitales y la innovación turística sostenible y eficiente.
34. Continuaremos promocionando nuestra ciudad sobre la base de nuestro elemento diferenciador: fortaleciendo la marca Alcalá como **ciudad Patrimonio Mundial** reconocida por la UNESCO, la única en la Comunidad de Madrid con este título, y ligando el turismo con la cultura, la historia, la gastronomía y el patrimonio.
35. También avanzaremos en la promoción del turismo deportivo y de naturaleza como elementos estratégicos para nuestra ciudad.
36. Divulgaremos el **Camino de Santiago Complutense** para poner en valor la historia y el patrimonio de la comarca en una ruta que une las ciudades de Alcalá y Segovia.
37. Incrementaremos la promoción del **turismo idiomático** y el de **reuniones y congresos**, aumentando el impacto positivo que genera el turismo en la ciudad.
38. Exigiremos a la Comunidad de Madrid la inclusión de Alcalá de Henares, avalados por nuestro patrimonio cultural y lingüístico entre otros muchos motivos, como socio principal en el proyecto de **PERTE del Español** de la Comunidad de Madrid.
39. Solicitaremos a la Comunidad de Madrid que reconozca **Complutum Renacida** como Fiesta de Interés Turístico Regional por su puesta en valor de nuestro pasado romano y como evento tractor de visitantes.
40. Trabajaremos para que nuestra Semana Santa obtenga el reconocimiento como **Fiesta de Interés Turístico Internacional**, potenciando la colaboración con las Cofradías de la Ciudad.
41. Favoreceremos el aprovechamiento del Centro de Congresos proyectado por la Universidad como foco de atracción del turismo de congresos y reuniones.
42. Amplificaremos nuestra apuesta por la **oficina de rodajes** como herramienta de promoción y desarrollo local.
43. Seguiremos recuperando patrimonio cultural y su uso como recurso turístico para fomentar un turismo de calidad que respete la cultura y el patrimonio local.
44. Continuaremos desarrollando las actuaciones de mejora necesarias para avanzar en la accesibilidad de Alcalá como destino turístico.

45. Trabajaremos para que la exposición de Motos Made in Spain se convierta en el **Museo Nacional de la Motocicleta**.
46. Elaboraremos experiencias inmersivas mediante la utilización de la realidad virtual y la realidad aumentada, utilizando el lenguaje del siglo XXI para hacer más atractivo el conocimiento de la historia de nuestra ciudad.
47. Preservaremos la calidad de Alcalá como destino, avanzando en certificaciones de las empresas del sector y en los servicios prestados por el Ayuntamiento desde la concejalía de turismo.
48. Avanzaremos en la descentralización del flujo turístico generando nuevas rutas que incluyan recursos y personajes aún poco conocidos, conectando los barrios con el centro de Alcalá con un relato histórico.
49. Generaremos nuevas propuestas dirigidas al público familiar para incrementar y diversificar la oferta de ocio con niños en Alcalá.

PATRIMONIO HISTÓRICO

El patrimonio histórico de un municipio refleja la historia y la cultura de sus habitantes. Un patrimonio histórico y cultural que tenemos la obligación de transmitir a nuestros sucesores como el más preciado de los legados. Un legado del que nos sentimos muy orgullosos, que conforma nuestra identidad y que es la base de la promoción del turismo y, con él, parte importante de la economía local. Por ello es de vital importancia seguir avanzando en su conservación y difusión.

50. Abriremos el Centro de Interpretación de **Complutum** y seguiremos desarrollando el Plan director del yacimiento.
51. Promoveremos la declaración de parque arqueológico del yacimiento Complutum.
52. Seguiremos apostando por el programa de estudio y conservación y puesta en valor de los yacimientos arqueológicos de titularidad municipal **Alcalá la Vieja y Villa del Val**.
53. Desarrollaremos el **Plan Director del Cementerio Municipal de San Roque** para consolidar su conocimiento entre la población.
54. Trabajaremos en un proyecto para poner en valor el patrimonio industrial de nuestra ciudad, con especial atención al **BIC Fábrica de Harinas**.
55. Afianzaremos la colaboración con la Universidad de Alcalá, en el marco del protocolo firmado, para seguir desarrollando programas de investigación y difusión de nuestro Patrimonio Histórico.
56. Impulsaremos la configuración de un catálogo de bienes muebles vinculados con la ciudad de Alcalá.
57. Continuaremos rehabilitando bienes inmuebles de la ciudad como hemos hecho con el acondicionamiento de los paramentos del Convento de Mercedarios, el salón de plenos o haremos con el "Torrejonero".
58. Seguiremos restaurando los bienes muebles del patrimonio municipal, como ya hemos hecho con las mazas o los trajes de maceros.
59. Continuaremos promoviendo publicaciones que contribuyan al conocimiento y difusión de nuestro patrimonio histórico.
60. Seguiremos colaborando con las entidades de reconocido prestigio para la difusión de nuestro patrimonio como Hispania Nostra.
61. Seguiremos colaborando con ARPA para la recuperación del palacio arzobispal y la consecución del proyecto de la Casa del Arqueólogo.
62. Continuaremos realizando actuaciones de reconocimiento de nuestro pasado común de forma plural con entidades como la Asociación para la Recuperación de la Memoria histórica de Alcalá de Henares.

63. Seguiremos actuando, en colaboración con la fuerzas y cuerpos de seguridad del estado y policía local, contra las actuaciones vandálicas en nuestro patrimonio, implementando el plan #CuidaTuPatrimonio.

TRANSPARENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Los últimos años han supuesto un esfuerzo muy importante para modernizar nuestra institución, utilizar de forma generalizada las tecnologías para tener un contacto ágil y directo con la ciudadanía, y conseguir un ayuntamiento moderno, cercano y transparente. La covid19 supuso un gran desafío en este sentido que aceleró la estrategia de modernización y transparencia que seguirá siendo un pilar en las políticas socialistas en Alcalá.

64. Seguiremos trabajando para cumplir todas las evaluaciones independientes cumpliendo todos los indicadores.
65. Pondremos en marcha el visor de transparencia para la contratación pública y presupuestos municipales
66. Implementaremos la apertura de datos públicos "Open Data" ampliando nuestro portal de Datos Abiertos.
67. Seguiremos cumpliendo y ampliando la Estrategia de Transformación Digital y el Plan de Modernización e Innovación para mejorar la calidad de vida de las personas y la eficiencia de los servicios públicos.
68. Ampliaremos la administración Electrónica: nuevo diseño y ayuda online (chatbot)
69. Mejoraremos la Oficina Virtual Tributaria (notificaciones, pago por bizum o QR, expedición de documentos inmediatos, avisos por email o SMS).
70. Seguiremos apostando por la Ciberseguridad: nuevos mecanismos de protección de los sistemas públicos de información y programa de concienciación ciudadana.
71. Extenderemos la red pública "AlcaláWiFi" (aumentar conectividad en la vía pública y espacios municipales de uso público).
72. Implantaremos los Premios "Alcalá Innova" en diferentes categorías (jóvenes, adultos, empresa...).
73. Seguiremos apostando por eventos de tecnología en la ciudad, potenciando la "Mobile Alcalá".
74. Mejoraremos el directorio de páginas web para las AMPAs de los colegios de Alcalá de Henares.
75. Implementaremos la App "Mi Tarjeta Ciudadana" con más servicios municipales (alquiler de pistas deportivas, compra de entradas, descuentos en comercios...) gracias a la Plataforma inteligente Smart City de Alcalá de Henares.
76. Crearemos una App específica para la gestión integral del deporte (trámites, reserva de clases, pistas deportivas, inscripciones, entrenamiento, etc....).
77. Crearemos un programa de digitalización inclusiva para nuestros mayores (formación y asesoramiento).
78. Crearemos un programa de formación continuada en nuevas tecnologías y STEAM para jóvenes y adultos (robótica, programación, ciberseguridad...).
79. Fomentaremos Alcalá de Henares como ecosistema de "nómadas digitales".
80. Generaremos un Gemelo Digital para el Casco Histórico de Alcalá de Henares.

FESTEJOS

Los festejos son importantes para todas las poblaciones: fortalecen el sentido de pertenencia, fomentan la cohesión y la solidaridad y, por supuesto, suponen un momento de esparcimiento para la población. Alcalá de Henares tiene también en sus festejos señas de identidad únicas, como su comparsa de Gigantes y Cabezudos, que en el año 2025 cumplirá su V Centenario. Para el Partido Socialista de Alcalá, los festejos seguirán siendo momentos para profundizar en esos valores y fomentar la participación ciudadana.

81. Profundizaremos en la recuperación de las peculiaridades de las tradiciones locales, como el manto del pelele en carnaval o la zambombada en navidad, de la mano de entidades como la Asociación de Hijos y Amigos de Alcalá y las Casas Regionales.
82. Favoreceremos la participación de las entidades locales en pasacalles y concursos con espacios y material que facilite el desarrollo y elaboración de las puestas en escena.
83. Organizaremos la celebración del V Centenario de nuestra Comparsa de Gigantes y Cabezudos, documentados desde 1525 que siguen siendo, hoy en día, uno de los símbolos más queridos de nuestra ciudad.
84. Seguiremos trabajando con las Peñas Festivas de la Ciudad durante todo el año, apoyando sus actividades, individuales o colectivas, más allá de las Ferias de Agosto.
85. Mantendremos las horas libres de ruido durante las Ferias de Alcalá con el objetivo de que los menores –y también adultos- que padecen trastornos del espectro autista puedan disfrutar de las atracciones.
86. Daremos una mayor proyección al arte del belenismo, reconocido por el Gobierno de España como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, de la mano de la Asociación Complutense de Belenistas, para que nuestra ciudad sea aún más reconocida como ciudad del belenismo.
87. Seguiremos avanzando en la descentralización de las Fiestas Mayores de la ciudad, incrementando las actividades en los barrios.
88. Fomentaremos la apuesta por un ocio cultural y familiar en todas las celebraciones, sin descuidar la variedad que resulte atractiva para todo tipo de público.
89. Continuaremos ampliando el número de calles con ornamentación navideña, teniendo un especial cuidado en la estética de la zona patrimonial.
90. Modificaremos el actual modelo de Fiestas de Distrito por una programación anual que llegue a todos los barrios de la ciudad.

ALCALÁ AMABLE

EDUCACIÓN

Los municipios juegan un papel determinante a la hora de hacer efectivo el derecho a la educación en términos de equidad, y los socialistas alcalaínos entendemos que la implicación municipal debe ofrecer recursos que faciliten una mayor amplitud de servicios, además de fomentar la colaboración con los agentes educativos formales (como el profesorado) e informales (como AMPAS y entidades sociales) que multipliquen las posibilidades educativas de nuestra población.

91. Exigiremos a la Comunidad de Madrid la construcción de un Centro Público de Educación Infantil y Primaria en la zona norte de la ciudad.
92. Exigiremos a la Comunidad de Madrid que termine el instituto Francisca de Pedraza.
93. Seguiremos implementando el **Plan de Mantenimiento de los Centros Públicos** para garantizar el funcionamiento óptimo de los edificios.
94. Exigiremos a la Comunidad de Madrid un **Plan de Inversión para la Modernización de Centros Públicos** que incluya sistemas de climatización, renovación de pistas deportivas, sustitución de cubiertas, sustitución de pérgolas, renovación de patios, sustitución de carpinterías y renovación de sistemas eléctricos.
95. Climatizaremos las escuelas infantiles municipales para combatir el calor.
96. Seguiremos mejorando los entornos de centros escolares para avanzar en unos ecosistemas escolares saludables y atractivos.
97. Seguiremos apostando por un programa completo de becas al alumnado que incluya el comedor escolar, libros y material didáctico y las actividades complementarias.
98. Trabajaremos con la Comunidad de Madrid para poder implantar comedores escolares públicos para alumnado de educación secundaria obligatoria.
99. Seguiremos trabajando para acabar con el absentismo escolar, extendiendo los programas de **Abierto para volver, ACEx, y Apoyo y Orientación educativa**.
100. Consolidaremos el programa **Abierto para familias** como canal imprescindible de información y formación.
101. Seguiremos apostando por las AMPAS, publicando sus proyectos en el **Catálogo de Buenas Prácticas** anualmente y manteniendo el programa de subvenciones para que puedan desarrollar sus proyectos.
102. Seguiremos potenciando los programas y muestras que inciden en el conocimiento y disfrute del entorno como el **Encuentro de Coros Escolares, La Escuela adopta..., Certamen Literario Cervantes, la Muestra de Artes Plásticas** o la **Muestra de Artes Escénicas**.
103. Seguiremos trabajando con las entidades de la ciudad, como la Sociedad de Condueños, para promover el conocimiento de nuestro pasado entre los escolares
104. Continuaremos potenciando el **Premio Cervantes Chico** y todas aquellas actividades relacionadas con la literatura infantil y juvenil en el ámbito escolar que suponen una seña de identidad en nuestra Ciudad
105. Continuaremos nuestro compromiso con las escuelas infantiles y las casas de niños municipales, manteniendo su nivel de excelencia.

106. Seguiremos apostando por la Escuela Municipal de Adultos y su oferta educativa, con nuevos programas como el **Aula Mentor**.
107. Potenciaremos el trabajo en comisiones del Consejo escolar municipal como órgano de participación fundamental de la comunidad educativa.
108. Promoveremos, en el marco del Consejo escolar municipal, la publicación "**Alcalá, ciudad de la educación**", que recogerá buenas prácticas de todos los centros educativos.
109. Exigiremos a la Comunidad de Madrid una mejora en la infraestructura de la escuela de hostelería.
110. Trabajaremos con la Comunidad de Madrid para que la Escuela Oficial de Idiomas siga ofertando nuevos idiomas como el japonés para el curso 23-24.
111. Trabajaremos con la Comunidad de Madrid para que haya una oferta de Formación Profesional adecuada a las necesidades del alumnado y de la industria de nuestra ciudad.
112. Potenciaremos los patios escolares como centros de convivencia en los barrios abriéndolos en el marco de los programas **Patios Abiertos** y **Patios en Plan Bien**.
113. Continuaremos colaborando con la Organización de Estados Iberoamericanos potenciando los proyectos colaborativos entre nuestros escolares y otras realidades iberoamericanas.
114. Continuaremos comprometidos con la profesión docente y mantendremos el reconocimiento anual de los docentes jubilados.
115. Trabajaremos conjuntamente con el área de salud para implementar actuaciones de salud escolar, en especial en materia de salud mental para los escolares de nuestra ciudad.

INFANCIA Y JUVENTUD

La infancia y la juventud representan el futuro de una sociedad, y por ello su atención y desarrollo son fundamentales para garantizar un futuro más justo e inclusivo para todos. Desde esa perspectiva, el fomento de políticas de participación de la juventud y de la infancia en la vida política y social de Alcalá, y facilitar el acceso a herramientas para un crecimiento pleno están en la base de los objetivos del Partido Socialista de Alcalá.

116. Desarrollaremos el programa **En(red)ate en tu barrio**, generando espacios de ocio autogestionado por los adolescentes dentro del programa de Otra Forma de Moverte en los centros sociales Galatea y Zulema, además de en la Juve.
117. Impulsaremos **Play Alcalá** como evento de referencia en el ámbito de la robótica, la realidad virtual, el gaming y el K-Pop, entre otras nuevas formas de ocio juvenil.
118. Garantizaremos la continuidad del sello **Ciudad Amiga de la Infancia** con mención de excelencia, desarrollando el II Plan de Infancia y adolescencia.
119. Seguiremos reforzando las **comisiones de participación infantil y adolescente** como herramienta de participación ciudadana.
120. Potenciaremos el programa **Otra Forma de Jugar**, especialmente en las etapas 0-6 años y 12-14 años, para garantizar un programa de ocio saludable e inclusivo de manera ininterrumpida.
121. Colaboraremos con el tejido asociativo y las organizaciones estudiantiles para el desarrollo de proyectos comunes.
122. Potenciaremos el programa **Otra Forma de Moverte**, realizando un mayor número de propuestas de ocio saludable e inclusivo para la población 14-30 años distribuidas por toda la ciudad.

123. Impulsaremos el desarrollo del **Halloween** de manera conjunta con el tejido asociativo de la ciudad, y la **Casa del Terror**, que se realizará cada año en un distrito diferente de la ciudad.
124. Potenciaremos los talleres y las formaciones entre la población joven en materia de diversidad afectivo-sexual, salud mental, y conductas de riesgo en los institutos y espacios juveniles.
125. Desarrollaremos el programa **las Familias al Parque**, que contendrá actividades al aire libre de carácter sociocultural y deportivo gratuitas para todas las familias en los parques, rotando por todos los barrios.
126. Afianzaremos el proyecto **Alcalá y yo**, destinado a dar la bienvenida a los recién nacidos empadronados en Alcalá desde una perspectiva lúdica y pedagógica para hacerles llegar los valores de la ciudad desde su primera etapa de vida.
127. Desarrollaremos la estrategia **Alcalá Joven 2030**, diseñando las nuevas políticas de juventud en conjunto con las entidades que trabajan en materia de juventud en nuestra ciudad.
128. Potenciaremos los canales comunicativos hacia la juventud a través de **Alcalá Joven**, realizando una comunicación más directa y cercana a la juventud.
129. Crearemos el **Museo de Arte Urbano de Alcalá**, distribuido por toda la ciudad, orientado a poner en valor las obras ya realizadas, ampliándolo y desarrollando rutas que la recorran.
130. Dedicaremos un nuevo espacio de la ciudad al proyecto **Muros Abiertos** para que los artistas urbanos puedan desarrollar su arte, y en los que realizar talleres entre la población joven para trabajar este tipo de expresión artística.
131. Destinaremos un porcentaje de las entradas de los conciertos y espectáculos durante las ferias a un precio reducido para la población joven de Alcalá.
132. Potenciaremos un **Programa Integral de Empleo y Formación** entre la población joven, creando un espacio de asesoramiento específico para jóvenes orientado a la búsqueda de empleo, el emprendimiento y la formación.
133. Trabajaremos para que se realicen más viviendas públicas en régimen de alquiler y que se destinen a la población joven de Alcalá.
134. Fomentaremos el **uso de espacios públicos para asociaciones juveniles** buscando sinergias entre ellas que permitan la realización de proyectos comunes.
135. Trabajaremos de manera coordinada con el **Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid** para generar una continuidad entre el Consejo Municipal de Infancia y el de Juventud, fortaleciendo la participación del tejido asociativo.
136. Seguiremos desarrollando programas de trabajo entre iguales como son los programas de **Corresponsales** o **Antenas Informativas** en coordinación con los servicios municipales.

IGUALDAD

La igualdad de género es esencial para lograr el desarrollo sostenible y el progreso de nuestra sociedad. Trabajamos por un Alcalá igualitaria, corresponsable y libre de violencia de género. Y esta tarea debe abordarse de manera coordinada y con la colaboración de todos los agentes implicados en esta lucha.

137. Crearemos **unidades de igualdad** en las Juntas Municipales de Distrito.
138. Desarrollaremos **Programas de coeducación**.
139. Ampliaremos las actividades de promoción de la Igualdad.
140. Desplegaremos, junto a la Concejalía de Deporte, el programa **Deporte en Igualdad**.

141. Reforzaremos las actuaciones en colaboración con la Universidad de Alcalá y con su Fundación General.
142. Conformaremos el **Calendario de la Igualdad**, visibilizando cada una de las fechas reconocidas internacionalmente con actividades que conciencien sobre la importancia de trabajar en pro de la igualdad de género.
143. Extenderemos a todas aquellas ramas profesionales susceptibles de intervenir en la prevención de la violencia de género formación específica para afrontar la lacra que supone la violencia machista.
144. Desarrollaremos iniciativas que promuevan la igualdad de empleo entre hombres y mujeres.
145. Pondremos en marcha los servicios necesarios para que Alcalá sea una ciudad plenamente corresponsable.
146. Mantendremos las campañas de prevención de la violencia de género dirigidas a alumnado de secundaria y a toda la comunidad educativa.
147. Reforzaremos los programas de prevención de la violencia de género en todas sus manifestaciones.
148. Continuaremos ofreciendo atención integral para mujeres y menores víctimas de violencia de género.
149. Dinamizaremos la Mesa Local para la Prevención de la Violencia de Género, mejorando la coordinación de los recursos y servicios existentes para atender a las mujeres que sufren violencia de género.

MAYORES

Las personas mayores son agentes activos de la sociedad y su conocimiento, experiencia y habilidades un valor fundamental que debemos reconocer, y también promover. Por eso, nuestras propuestas van encaminadas a favorecer que las personas mayores que lo deseen puedan adquirir nuevas habilidades y conocimientos, fomentando un envejecimiento activo y garantizando que los mayores tengan una vida digna y de calidad.

150. Impulsaremos la creación del Consejo Municipal de Mayores.
151. Continuaremos con el proyecto de Alcalá de Henares, Ciudad Amigable de las Personas Mayores.
152. Ampliaremos la oferta formativa con propuestas encaminadas a potenciar el empoderamiento y la autoestima de las personas mayores, promoviendo también la utilización del soporte informático como complemento y/o alternativa a la formación de carácter presencial.
153. Continuaremos impartiendo formación específica en ciberseguridad y alfabetización digital como instrumento de e-inclusión de las personas mayores y la reducción de la brecha digital.
154. Potenciaremos la interrelación entre diversas concejalías con el fin de diversificar, ampliar y coordinar la oferta programática.
155. En particular, trabajaremos con la concejalía de Cultura para aplicar descuentos en el acceso a los eventos culturales, llevar programación a los centros de mayores y difundir las actividades que realizan los creadores mayores.
156. Desarrollaremos un programa de viajes culturales que favorezcan el conocimiento y el aprendizaje y que se sumará a la oferta ya existente.
157. Promoveremos el envejecimiento activo y saludable desarrollando propuestas deportivas en parques y rutas para mayores en la ciudad y nuestro entorno, incluyendo un convenio de colaboración con la ciudad deportiva para fomentar y facilitar la práctica del deporte de las personas mayores.

158. Seguiremos apostando por que en la rehabilitación de los espacios públicos se generen lugares para la convivencia intergeneracional, instalando elementos de ocio saludable para el colectivo mayor.
159. Continuaremos formando y fomentando la figura del voluntariado. En particular, impulsaremos la participación de las personas mayores y sus experiencias en la comunidad educativa.
160. Crearemos un canal de atención telefónica y un protocolo de atención presencial específicos para personas con 65 o más años.
161. Continuaremos con el Plan de Rehabilitación de los centros municipales de mayores.
162. Actualizaremos el Reglamento de los Centros Municipales de Mayores.
163. Fomentaremos la Información, comunicación y asesoramiento a los órganos de participación (Juntas Directivas) de los Centros Municipales de Mayores sobre el asociacionismo.
164. Promoveremos acuerdos de servicios que faciliten a las personas mayores su permanencia en el domicilio, así como el Cohousing o vivienda colaborativa.
165. Continuaremos exigiendo a la Comunidad de Madrid la ampliación de plazas residenciales para mayores en Alcalá de Henares.
166. Impulsaremos la creación de Centros de Día para personas con diversos grados de dependencia.
167. Pondremos en marcha el programa Alcalá Acompaña con el objetivo de combatir la soledad no deseada y potenciar las relaciones intergeneracionales entre las personas mayores y su entorno.

DIVERSIDAD Y SOLIDARIDAD

Es importante mantener el compromiso continuo y la atención constante de las necesidades y preocupaciones de todas las comunidades. Promover la igualdad de oportunidades, reducir la discriminación favoreciendo la inclusión y la visibilización es una cuestión de justicia social. Y el trabajo desde lo municipal resulta de vital importancia para generar una sociedad tolerante y solidaria.

168. Impulsaremos el Orgullo AH en torno al 28 de junio como reivindicación de la diversidad afectivo-sexual a nivel regional, en coordinación con el tejido asociativo, las entidades y los servicios que realizan incidencia en pro de la diversidad.
169. Consolidaremos la celebración del día contra la lgtbifobia en el deporte en torno al 19 de febrero en coordinación con los clubes, entidades y deportistas de la ciudad y referentes del colectivo lgtbi.
170. Organizaremos jornadas específicas de sensibilización en materia lgtbi a lo largo de todo el año, en coordinación con las entidades del colectivo y los servicios que trabajan en la materia. Profundizando así en las estrategias municipales para aumentar la formación y la sensibilización para prevenir la lgtbifobia en todas sus manifestaciones.
171. Potenciaremos las formaciones en los centros educativos para garantizar la educación afectivo-sexual de la población más joven.
172. Seguiremos desarrollando la Feria de la Diversidad Cultural como muestra de las diferentes culturas regionales e internacionales que convivimos en nuestra ciudad.
173. Seguiremos financiando proyectos de cooperación al desarrollo internacionales, así como las ayudas para catástrofes internacionales bajo los valores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

174. Seguiremos desarrollando el II Plan Municipal de Cooperación al Desarrollo y Derechos Humanos, actualizando su contenido en coordinación con el Consejo de Cooperación Municipal.
175. Seguiremos apoyando el voluntariado social en coordinación con ONGD's, entidades e instituciones públicas, como el proyecto Vacaciones en Paz para el pueblo Saharaui.
176. Seguiremos impulsando la semana de la solidaridad, visibilizando especialmente a las entidades pertenecientes al Consejo de Cooperación Municipal.
177. Potenciaremos la difusión desde una perspectiva pedagógica de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU.
178. Trabajaremos de manera transversal toda la Agenda 2030 de la ONU a través de las políticas municipales.

CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

Para lograr una sociedad desarrollada es necesario vivir en un entorno seguro y estable, y en ese sentido entendemos imprescindible contar con un servicio de seguridad ciudadana dotado de los mejores medios materiales y humanos que garantice a los vecinos y vecinas de Alcalá una convivencia segura, libre de riesgos y amenazas.

179. Continuaremos impulsando el Plan de Modernización de la Policía Local.
180. Impulsaremos un nuevo Plan de Seguridad Local que realice un diagnóstico de los problemas y permita articular estrategias eficaces, además de los objetivos para estos próximos años.
181. Continuaremos dotando a la Policía Local de medios y personal, e implantaremos nuevas medidas de seguridad en los barrios. Especialmente en las proximidades de centros comerciales, supermercados y mercadillos.
182. Continuaremos dialogando con los representantes de los trabajadores de la Policía Local para mejorar sus condiciones laborales.
183. Continuaremos implantando espacios públicos video vigilados con cámaras para evitar prácticas de incivismo y vandalismo y mejorar la seguridad pública en coordinación con la Policía Nacional.
184. Impulsaremos el Plan de Seguridad en los Comercios de Policía Local en coordinación con Policía Nacional.
185. Impulsaremos el Plan de Seguridad en los barrios de Policía Local poniendo en marcha patrullas a pie en coordinación con Policía Nacional.
186. Continuaremos poniendo en marcha dispositivos de control conjuntos con Policía Nacional y con la Guardia Civil.
187. Impulsaremos el Plan de Seguridad en Zonas especialmente sensibles (ZESEN) en coordinación con Policía Nacional para evitar prácticas de incivismo, botellón y mejorar la seguridad pública.
188. Impulsaremos el Programa de Agentes Tutores en coordinación con la Concejalía de Educación.
189. Seguiremos trabajando en los Planes Integrales de Actuación en coordinación con Policía Local, Servicios Sociales, Igualdad, Juventud, Urbanismo o Salud.
190. Impulsaremos el protocolo entre Policía Local y Servicios Sociales para dar una respuesta eficaz a las situaciones vulnerables.
191. Impulsaremos el programa de Educación Vial en coordinación con la Concejalía de Educación y fomentaremos las actuaciones de Seguridad Escolar garantizando una atención cercana, permanente y especializada de la Policía Local a la comunidad escolar.

192. Exigiremos a la Comunidad de Madrid la ampliación de la financiación destinada a los ayuntamientos del Plan de Seguridad (ESICAM).
193. Crearemos un programa contra el vandalismo para proteger nuestro mobiliario urbano y mantener los espacios libres de pintadas.
194. Continuaremos combatiendo firmemente la ocupación ilegal por parte de bandas o grupos organizados, evitando problemas de convivencia en nuestros barrios en coordinación con el resto de administraciones públicas.
195. Seguiremos dotando de vehículos a la agrupación de voluntarios de protección civil de Alcalá de Henares, entre ellos:
196. Un vehículo eléctrico para su uso en zonas de bajas emisiones, en concreto actividades de todo tipo en zona centro al objeto de mantener la sostenibilidad ecológica.
197. Una segunda ambulancia para dar una respuesta más ajustada a los múltiples eventos de la ciudad y la atención a las vecinas y vecinos.
198. Seguiremos dotando de material y vestuario a la agrupación de voluntarios de protección civil.
199. Incorporaremos la unidad canina en la agrupación de voluntarios, especialmente para dar cobertura en búsqueda de personas desaparecidas.
200. Pondremos en marcha beneficios a los voluntarios de protección civil en centros deportivos y culturales municipales de Alcalá de Henares.

ATENCIÓN CIUDADANA

Uno de los pilares fundamentales de relación entre la ciudadanía y la administración son los canales de atención ciudadana. Durante los últimos años se han logrado grandes avances en transparencia y capacidad de respuesta, pero debemos seguir mejorando en calidad y alcance para lograr una mejor comunicación del Ayuntamiento con sus vecinos y vecinas.

201. Pondremos en marcha un servicio de atención ciudadana por videollamada, abriendo a la ciudadanía un nuevo canal de relación con el Ayuntamiento de atención personalizada.
202. Avanzaremos en la posibilidad de realizar todo tipo de trámites en las Juntas Municipales de Distrito.
203. Crearemos un canal de atención telefónica y un protocolo de atención presencial específicos para personas con 65 o más años.
204. Implantaremos la firma biométrica como posibilidad para utilizar en cualquier servicio de atención al ciudadano.

MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Desde el Partido Socialista de Alcalá vamos a seguir trabajando para tener una ciudad accesible en la que los desplazamientos urbanos sean ágiles y las conexiones interurbanas mejoren. Hemos trabajado intensamente para implementar las zonas de bajas emisiones y seguiremos fomentando políticas que apuesten por la movilidad urbana, tanto peatonal como en transporte público y privado.

205. Trabajaremos con el Gobierno de España-ADIF en la supervisión de la reforma integral de la estación central de tren de Alcalá de Henares.
206. Trabajaremos con el Gobierno de España-ADIF la viabilidad de la conexión norte de la estación central de tren de Alcalá de Henares.

207. Trabajaremos con el Gobierno de España-ADIF en la mejora de las pantallas acústicas de protección al ruido originado en el tránsito de trenes por nuestra ciudad.
208. Exigiremos a la Comunidad de Madrid la ejecución del Programa AparkaT para la construcción de aparcamientos disuasorios en las estaciones central y de La Garena.
209. Reclamaremos a la Comunidad de Madrid la construcción de un intercambiador de transportes en la ciudad de Alcalá.
210. Exigiremos a la Comunidad de Madrid una conexión pública directa de la ciudad de Alcalá con el Aeropuerto de Barajas Adolfo Suárez, además de mejores conexiones con el aeropuerto y los recintos feriales de IFEMA.
211. Promoveremos un Plan de aparcamientos que contemple una triple dimensión:
212. Aparcamientos públicos para residentes en diferentes barrios con fórmulas como la venta y/o alquiler.
213. Incremento del número de plazas de aparcamiento gratuito en superficie en los barrios con los proyectos de mejora de la movilidad.
214. Aparcamientos disuasorios gratuitos en torno al Casco Histórico poniendo especial atención en los viales de la antigua fábrica ROCA.
215. Seguiremos trabajando para mejorar el transporte público de nuestra ciudad, exigiendo e incrementando la dotación económica que mejore las frecuencias de las líneas de autobuses actuales y crear, en caso de que fuera necesario, nuevas líneas o ampliación de las existentes, incluyendo servicios en horario nocturno para dar servicio a los barrios actuales de Alcalá y al nuevo barrio de Las Sedas.
216. Exigiremos al Consorcio Regional de Transportes de Madrid la sustitución progresiva de la red de autobuses de Alcalá por autobuses eléctricos o con fuentes de energía más limpias.
217. Ampliaremos la red de puntos de recarga para coches eléctricos en la ciudad, y avanzaremos en la implantación de proyectos que contribuyan a mejorar la movilidad y reducir la contaminación, como los VMP asegurando su correcta utilización.
218. Estudiaremos la posibilidad de incorporar carriles bici separados en algunas vías de la ciudad.
219. Trabajaremos con el Gobierno de España-ADIF en la supervisión de la reforma del puente de la Avda. Daganzo-Parque O'Donnell que incluirá un camino peatonal que facilitará el acceso al Casco Histórico a los vecinos y vecinas de los barrios de El Chorrillo, Campo del Ángel y el Ensanche.
220. Estudiaremos la mejora del puente de Avda. de Meco en el entorno de los barrios de Los Nogales-Caballería Española.
221. Impulsaremos el desdoblamiento del tramo urbano de la M-119 entre la A2 y la glorieta de Espartales generando nuevas glorietas de acceso al barrio de Las Sedas y al nuevo parque comercial, de ocio y de restauración que se construirá junto a los barrios de El Olivar y Las Sedas.
222. Pondremos en marcha el proyecto "Pasea Alcalá", con rutas que acerquen los barrios a lugares de interés deportivo, cultural y patrimonial.
223. Reorganización del viario urbano y generación de plazas de aparcamiento en Nueva Rinconada.
224. Reorganización del viario urbano y generación de plazas de aparcamiento en Arturo Soria.
225. Reorganización del viario urbano y generación de plazas de aparcamiento en el entorno de la Ciudadela (Miguel Delibes con Miguel de Unamuno, y Francisco Ayala con Miguel Delibes y Torrente Ballester).
226. Reorganización del viario urbano y generación de plazas de aparcamiento en José María de Pereda.
227. Reorganización del viario urbano y generación de plazas de aparcamiento en Plaza de Luis de Antezana.

228. Mejoraremos la movilidad en San Fructuoso y San Vidal.
229. Mejoraremos la movilidad en la calle Ávila con Senda Perdida.
230. Mejoraremos la movilidad en Avenida de Madrid (Frente a la Gal, Luis de Vitoria con Francisco Antón y Paco Palacios con Av. de Madrid).
231. Mejoraremos la movilidad en Av. Virgen del Val con Salamanca y con Valladolid.
232. Mejoraremos la movilidad en paseo Pastrana con Jabalón y Bolarque.
233. Mejoraremos la movilidad en el entorno del Centro Comercial del Val y del Colegio Pablo Picasso.
234. Mejoraremos la movilidad en Pedro Sarmiento de Gamboa, Doctora de Alcalá y Eras de San Isidro.
235. Mejoraremos la movilidad peatonal en Núñez de Guzmán y los fondos de saco del Polígono Puerta de Madrid.
236. Mejoraremos la movilidad peatonal para su puesta en valor del Abrevadero junto al Paseo de Pastrana y el acondicionamiento de su entorno.
237. Mejoraremos la movilidad peatonal en Nueva Alcalá y Tabla Pintora.
238. Mejoraremos la movilidad peatonal en los alrededores de la Plaza del Barro.
239. Impulsaremos la reforma del cruce en T que da acceso al barrio de El Ensanche y a la carretera M-119 desde la vía de servicio de la A2 sustituyéndolo por una glorieta en altura.
240. Seguiremos impulsando las ayudas dirigidas a mejorar el servicio del **taxi** en nuestro municipio para la adaptación de las flotas, reforzar la seguridad de los profesionales con la implantación de cámaras de video vigilancia en los vehículos y otras medidas de mantenimiento del servicio.
241. Realizaremos nuevas mejoras de la señalización y equipamiento de las paradas del taxi de la ciudad. También se estudiará la posible implantación de nuevas paradas de taxi en zonas de la ciudad con una especial demanda y el techado de algunas de ellas.
242. Potenciaremos medidas para la mejora y competitividad del servicio del taxi, como el precio cerrado, favoreciendo al usuario.
243. Realizaremos nuevas campañas de publicidad institucional para la promoción del uso del transporte público, incluyendo al taxi.
244. Desarrollaremos campañas de inspección dirigidas a minimizar el intrusismo y la competencia desleal en el sector del taxi.
245. Impulsaremos medidas para favorecer la formación de los profesionales del taxi y, en especial, enfocada al turismo como sector estratégico.
246. Exigiremos a la Comunidad de Madrid la puesta en marcha de un plan integral de medidas de mejora del sector del taxi.

ALCALÁ SOSTENIBLE

MEDIO AMBIENTE

La sostenibilidad ambiental y la inversión en los espacios verdes han sido una seña de identidad del gobierno socialista. La reforma de parques y la apuesta por nuestro entorno natural suponen la recuperación de una ciudad más integrada en su medio y la posibilidad de ganar mayor calidad de vida para la ciudadanía. El disfrute de nuestro recuperado río Henares, por fin reconocido y reconocible por todos los alcalaínos y alcalaínas después de tantos años, es la punta de lanza de una política ambiental centrada en la recuperación, conocimiento y disfrute de nuestro medio natural.

247. Continuaremos mejorando el servicio de limpieza de la ciudad, recuperando los recortes producidos durante los gobiernos del PP.
248. Incrementaremos el número de contenedores de orgánica (marrones) en todos los barrios.
249. Seguiremos apoyando los trabajos que se están efectuando por parte de la mancomunidad de residuos del este para el cierre del vertedero.
250. Velaremos por el control de la colonia de cigüeñas dependiente del antiguo vertedero de Alcalá de Henares.
251. Seguiremos dando a conocer la nueva planta de residuos de Loeches, facilitando la llegada de escolares y asociaciones que quieran tener más conocimiento sobre la gestión de los residuos.
252. Continuar desarrollando el plan de arbolado urbano de la ciudad, manteniendo las plantaciones anuales en todos los distritos, fomentando la diversidad de especies.
253. Continuaremos con la implantación del ADN canino.
254. Continuaremos con la recuperación de la Isla de Colegio y su entorno.
255. Impulsaremos la reforma integral del Parque de Reyes Magos incluyendo una gran área infantil inclusiva, zona de calistenia, mejora de zonas verdes y arbolado, mejora de área canina.
256. Ejecutaremos el proyecto de renaturalización del arroyo Camarmilla, pendiente de los permisos de la Comunidad de Madrid y la CHT (Confederación Hidrográfica del Tajo).
257. Realizaremos el proyecto del EJE OESTE que vertebrará desde la Isla de los García hasta el arroyo Camarmilla.
258. Remodelaremos el parque Sementales.
259. Remodelaremos el parque Rodrigo de Triana.
260. Remodelaremos de la zona verde Ciudad 10.
261. Remodelaremos del parque Islas Filipinas.
262. Remodelaremos de la plaza Príncipe Carlos.
263. Remodelaremos el parque de Reyes Magos incluyendo la Zona Infantil junto al campo de Rugby municipal.
264. Haremos una nueva zona infantil en parcela situada en Calle Francisco Antón (antiguo LIADE).
265. Remodelaremos de la zona infantil situada junto al auditorio Paco de Lucía.
266. Remodelaremos de la zona infantil situada en la Calle Vigo.
267. Remodelaremos de la zona infantil situada en la Plaza de la Alegría.

268. Remodelaremos de la zona infantil situada en la Plaza de la Juventud.
269. Remodelaremos de la zona infantil situada en la Plaza Alonso Carrillo.
270. Generaremos zonas de sombra en diferentes plazas de la ciudad, como la situada en la Calle Santorcaz o la Plaza del Viento.
271. Remodelaremos del parque situado en la Calle Senda Perdida.
272. Ejecutaremos la segunda fase de la zona infantil de la Plaza del Viento.
273. Ejecutaremos la segunda fase de la zona infantil de la Garena sur.
274. Renovaremos de la antigua zona de petanca situada frente al parque Magallanes.
275. Trabajaremos con los vecinos de Los Nogales sobre la titularidad del parque para poder acometer obras de mejora y reforma.

CONSUMO

Proteger los derechos e intereses de los consumidores de prácticas comerciales injustas o peligrosas es una de las tareas que nos marcamos como objetivo. Porque de esta forma, además de defender los riesgos de la parte más vulnerable, se apoya a las empresas éticas y responsables.

276. Seguiremos trabajando de la mano de las asociaciones de consumidores en la mejora de las políticas de consumo a través del Consejo Local de Consumo.
277. Seguiremos dando visibilidad a la oficina de atención al consumidor, con campañas activas en calle como las implantadas esta legislatura, que den a conocer este servicio a los alcalaínos, así como sus derechos como consumidores.
278. Realizaremos una nueva campaña de adhesión de empresas al sistema de arbitraje, como instrumento probado y ampliamente aceptado en la resolución entre los consumidores y las empresas de nuestra ciudad.
279. Potenciaremos el papel de la mediación como alternativa para los consumidores en la resolución de sus reclamaciones, que permita llegar a acuerdos por ambas partes con mayor facilidad.
280. Seguiremos consolidando los programas de prevención y consumo responsable, con especial énfasis en nuestros jóvenes y con retos actuales como el uso responsable de pantallas y nuevas tecnologías.

URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS

Las políticas de urbanismo e infraestructuras son generadoras de riqueza territorial. Por un lado, la reforma del espacio urbano es determinante para la mejor habitabilidad en las ciudades. Nuestra acción municipal sobre espacios públicos en los últimos años ha supuesto generar nuevas zonas de convivencia más seguras, además de ganar nuevos espacios estanciales para la ciudadanía. Por otro lado, la política de planeamiento urbanístico ha supuesto la posibilidad de implantación de actividades económicas que han hecho que Alcalá y sus posibilidades crezcan. Por eso, los socialistas, debemos seguir apostado por conseguir un marco legal consolidado que posibilite que este crecimiento económico se siga desarrollando.

281. Pondremos en marcha el programa “Cuidamos tu barrio” con planes de asfaltado, acerado y mejora de la accesibilidad.

282. Seguiremos apostando por la mejora de plazas, parques y jardines en los barrios.
283. Continuaremos con la mejora de la iluminación LED de nuestras calles, parques, espacios públicos y edificios municipales.
284. Continuaremos con la tramitación del Plan General de Ordenación Urbana, que estructure un crecimiento sostenible de Alcalá, reforme los barrios de la ciudad y garantice la protección medioambiental, con la consecuente creación de empleo en nuestra ciudad exigiendo a la Comunidad de Madrid agilidad en la aprobación.
285. Continuaremos con la tramitación de la modificación puntual del PGOU sector 119-La Condesa que permitirá trasladar la fábrica de Química Sintética exigiendo a la Comunidad de Madrid agilidad en la aprobación.
286. Impulsaremos la modificación urbanística de Pico Valsarón para el reconocimiento de las viviendas, así como la urbanización de esa zona por parte de los propietarios y posterior recepción por parte del Ayuntamiento exigiendo a la Comunidad de Madrid agilidad en la aprobación.
287. Impulsaremos y finalizaremos la modificación urbanística de la colonia militar Primo de Rivera para el reconocimiento de las viviendas, así como la urbanización de esa zona por parte del INVIED y posterior recepción por parte del Ayuntamiento exigiendo a la Comunidad de Madrid agilidad en la aprobación.
288. Impulsaremos la modificación urbanística del espacio ROCA asegurando el mantenimiento de la actividad económica, generando espacios públicos y viviendas sostenibles, aparcamiento subterráneo de 1.000 plazas, ampliación del Parque O'Donnell exigiendo a la Comunidad de Madrid agilidad en la aprobación.
289. Impulsaremos la modificación urbanística de la parcela de la Avda. de Madrid, 42 posibilitando la actividad económica terciaria y comercial junto con el residencial dando continuidad al barrio de Garena Sur.
290. Estudiaremos junto con el INVIED la mejor solución para la transformación urbanística del espacio destinado a la base Primo de Rivera.
291. Estudiaremos y realizaremos la modificación urbanística oportuna que regule la instalación de discotecas y salas de fiestas en entornos residenciales.
292. Impulsaremos la modificación de la ordenanza de veladores buscando un equilibrio entre vecinos y hosteleros.
293. Continuaremos realizando mejoras en las calles y plazas del Casco Histórico apostando por la plataforma única.
294. Reformaremos el interior de la Plaza de Cervantes
295. Reformaremos y rehabilitaremos la Plaza de los Santos Niños.
296. Reformaremos las calles Talamanca y Ángel apostando por la semi peatonalización y la plataforma única.
297. Finalizaremos el proyecto de rehabilitación del Camino de Afligidos y calle Londres.
298. Mejoraremos ejes principales de la ciudad como José María Pereda, Núñez de Guzmán, San Isidro y Gran Canal.
299. Impulsaremos la construcción de la II Casa de la Juventud en Espartales Norte.
300. Continuaremos con la ejecución del Centro Deportivo y Social de Ciudad del Aire (Centro, 2 pistas polideportivas de uso libre y gratuito, zona infantil, zona biosaludable, zona de aparcamiento...)
301. Llevaremos a cabo la segunda fase de la instalación deportiva ubicada al lado de la antigua fábrica Gal, con rocódromo, baby deporte, área de calistenia y gimnasio al aire libre, tirolina infantil, área de aparatos cardiosaludables, etc.

302. Llevaremos a cabo el área deportiva - recreativa del barrio de El Olivar con baby deporte, pistas deportivas exteriores, pista de skate, etc.
303. Llevaremos a cabo el área deportiva - recreativa del barrio de Garena Sur con baby deporte, área de calistenia, tirolina infantil, área de aparatos cardiosaludables, etc.
304. Impulsaremos la construcción del centro municipal de formación en la calle Blas Cabrera.
305. Impulsaremos la construcción del área de autocaravanas.
306. Continuaremos con la construcción del centro sociocultural y de Mayores de El Ensanche.
307. Continuaremos con la mejora de edificios municipales con el centro cultural Zulema, la casa de la Juventud, centro ocupacional El Molino....
308. Instalaremos una valla homologada de separación entre calzada y acera en Puente de acceso entre Espartales y el Ensanche
309. Dotaremos a las pasarelas de la ciudad de mayor accesibilidad y sistemas de ascensores.
310. Continuaremos con la reforma integral de las pasarelas peatonales sobre las vías del tren: Parque O'Donnell-Los Pinos, Camino del Cementerio Viejo, 11-M y calle Muelle.
311. Impulsaremos la construcción del Puente entre los barrios de la antigua fábrica GAL y La Garena.
312. Continuaremos con la pasarela peatonal y ciclista hasta el Parque de los Cerros, para mejorar el acceso a este gran pulmón verde de Alcalá.

VIVIENDA

Los socialistas apostamos por ampliar el parque público de vivienda para los alcalinos. Nuestras políticas irán dirigidas a potenciar la vivienda protegida para facilitar el acceso a las rentas medias que tienen más difícil el acceso al mercado libre de vivienda y desarrollar la gestión del alquiler asequible en suelo público.

313. Promoveremos la construcción de 600 viviendas de protección pública en régimen de alquiler y/o de venta, garantizando precios asequibles, en parcelas residenciales y dotacionales.
314. Los vecinos y vecinas de Alcalá de Henares tendrán derecho preferente en la selección como destinatarios de las viviendas que promueva el Ayuntamiento.
315. Seguiremos trabajando desde la Oficina de intermediación de la vivienda para asesorar y mediar en defensa de los ciudadanos.
316. Seguiremos trabajando para conseguir una Empresa Municipal de la Vivienda (EMV) eficaz, eficiente y estudiaremos su viabilidad.
317. Seguiremos trabajando para dar una solución a los vecinos afectados por las expropiaciones de Las Moreras.
318. Implementaremos las actuaciones en esta materia a través del Consejo local de la vivienda, como foro de participación de todos los agentes implicados en el sector.
319. Apostaremos por la rehabilitación del parque residencial de la Ciudad, mediante el impulso en la mejora de la eficiencia energética y la accesibilidad de los edificios y la regeneración urbana del entorno por medios de los fondos europeos.
320. Pondremos en marcha una oficina técnica de información y ayuda a Comunidades de Propietarios y Administradores de Fincas para la tramitación de las ayudas europeas para la rehabilitación energética de edificios de viviendas en entornos ERRP.

EMPLEO E INDUSTRIA

El trabajo en las dos últimas legislaturas ha posibilitado reducir las cifras de paro en la ciudad a la mitad. Siendo el descenso del 8,8% en los últimos datos conocidos, situando a Alcalá 3 puntos por debajo de la media regional. A los socialistas, estos datos nos hacen trabajar con más ahínco, si cabe, y seguir implementando políticas públicas de generación de empleo para seguir reduciendo la tasa de paro y fomentando la tasa de empleabilidad en la ciudad.

321. Profundizaremos en la estrategia Alcalá Ciudad Emprendedora con el seguimiento y el reconocimiento de los resultados de los retos que actualmente se están trabajando.
322. Apostaremos por la formación para desempleados y para aquellos que realizan una búsqueda activa de empleo, mejorando nuestros certificados de profesionalidad, ajustándolos a la nueva demanda del mercado laboral con la construcción de un nuevo Centro de Formación colindante con el actual Centro de Iniciativas Empresariales para generar sinergias de las que todos nos beneficiemos.
323. Profundizaremos en la relación con los Institutos de FP para acercar a los alumnos al mundo del trabajo y la empresa, contribuyendo a la búsqueda de empresas donde realizar las prácticas y facilitar que el talento de los jóvenes alcalaínos se quede en nuestra ciudad, así como fomentar entre ellos y emprendimiento poniendo a disposición de los Institutos las diferentes áreas dentro de la estructura municipal.
324. Crearemos una figura que sirva de enlace con el tejido empresarial de la ciudad con la intención de crear campañas dirigidas a las empresas privadas para aumentar el grado de conocimiento de nuestros servicios con el fin de crear un directorio de empresas especializado en puestos de trabajo.
325. Desarrollaremos un programa de mentorización con el objetivo de conseguir la consolidación de iniciativas empresariales con la participación de profesionales de reconocido prestigio en este programa.
326. Generaremos un ecosistema virtual de emprendimiento para los espacios de coworking públicos y privados de modo que se favorezca el surgimiento de sinergias y la transferencia de conocimiento convirtiendo la ciudad en el epicentro emprendedor del Corredor.
327. Potenciaremos la actividad empresarial de marca artesanal y de oficios profesionales facilitando el acceso y entrada al Centro de Artesanía y potenciando su labor a través de la creación de una marca acreditativa del origen y calidad de los servicios/productos elaborados en la ciudad.
328. Mejoraremos las subvenciones a polígonos industriales y entidades urbanísticas con el objetivo de mantener el empleo y la actividad económica actual impulsando con ello la implantación de nuevas actividades económicas en la ciudad, haciendo especial hincapié en la sostenibilidad y el respeto al medioambiente.
329. Pondremos en marcha un sandbox o entorno de pruebas en un espacio público que facilite el testeado de productos de un alto grado de innovación accesible y seguro a disposición de los agentes innovadores de la ciudad, con el objetivo de convertir a la ciudad en un referente tecnológico de la región.
330. Crearemos una plataforma virtual para el ente público empresarial “Alcalá Desarrollo”, ágil y dinámica que permita la interacción entre los ciudadanos y las empresas y la gestión de la documentación necesaria de las actuaciones que se realizan, dentro de la estrategia de transformación digital en el plan de modernización e innovación en el que está inmerso este ayuntamiento.
331. Seguiremos actuando como operadores activos en la generación económica a través de la gestión de suelo productivo.

332. Exigiremos a la Comunidad de Madrid un nuevo plan de industria y transición ecológica que incluya especialmente la apuesta por el Corredor del Henares como región generadora de riqueza dentro de la Comunidad de Madrid, acompañados de las organizaciones sindicales, patronales y demás entidades afectadas.
333. Aprovechando las sinergias que ofrece la cercanía al Aeropuerto Internacional Adolfo Suárez, promoveremos la instalación de una zona franca como foco de inversión que contribuya al crecimiento económico de Alcalá.

COMERCIO

Dentro del desarrollo económico local el comercio de proximidad es una pieza clave. Además de ser una actividad económica destacable, supone un elemento de cohesión social que condiciona nuestro espacio urbano y nuestra vida cotidiana. En los últimos años, y como consecuencia de la COVID-19, el PSOE de Alcalá ha hecho un gran esfuerzo desde el gobierno creando "ELIGE ALCALÁ", como marca diferenciadora apoyada por ayudas para el fomento del comercio de proximidad. Nuestra apuesta es seguir fomentando la modernización y competitividad de nuestro comercio local.

334. Pondremos en marcha de un mercado mensual de productores, en la plaza del viento, que apueste por la sostenibilidad y el Km 0. La oferta comercial podría incluir artesanos/as que vendieran sus productos sin intermediación.
335. Constituiremos del Consejo del Comercio Local.
336. Actualizaremos de forma continuada el Diagnóstico de la situación del comercio.
337. Actualizaremos anualmente el mapa de comercios.
338. Realizaremos acuerdos con entidades de prestigio para proporcionar formación especializada y de calidad al pequeño comercio.
339. Promocionaremos herramientas de digitalización, a partir de las necesidades detectadas, avanzando en la digitalización de los comercios, gestión de compras, ventas...
340. Participaremos en propuestas sobre el paisajismo comercial y confort ambiental, realizando aportaciones desde el punto de vista del cliente y del comercio, de manera que se tenga en cuenta una visión holística del uso de nuestras calles.
341. Pondremos en valor nuestro comercio local, llevando a cabo acciones específicas enfocadas a poner en valor el pequeño comercio que destaque en alguna categoría, como puede ser la antigüedad, la novedad, la apuesta por lo diferente o la especialización.
342. Pondremos en marcha el Foro por el Comercio de Alcalá de Henares que contará con ponentes, debates, análisis y reflexión en torno al futuro.
343. Haremos una Nueva Ordenanza Municipal sobre Mercado Ambulante, moderna, que dé respuesta a las necesidades actuales del mercado ambulante en Alcalá.
344. Fomentaremos la colaboración público-privada, para consolidar el compromiso de apoyo al sector por parte del Ayuntamiento.
345. Implementaremos el programa de ayudas en la implementación de servicios adicionales al cliente, con medidas que promuevan el incremento del consumo por parte de los clientes como la ampliación de puntos wifi, señalética digital, espacios de consigna para recogida de compras, etc.
346. Promoveremos la generación de un sistema de inteligencia comercial para la recogida, integración y análisis de datos de las distintas fuentes en un sistema de acceso

unificado sobre toda la información digital relevante para el comercio de Alcalá de Henares, que proporcionara información para la toma de decisiones.

- 347. Promoveremos el desarrollo de diagnósticos y autodiagnósticos de situación del modelo de negocio.
- 348. Seguiremos reforzando y posicionando la marca comercial “ELIGE ALCALÁ”, entendida como marca global identitaria del comercio urbano de nuestra ciudad, fomentando el reconocimiento de la marca, orientada a generar confianza, credibilidad y diferenciación frente a otros municipios.

FISCALIDAD

El PSOE de Alcalá de Henares ha hecho un esfuerzo importante para conseguir una estabilidad económica y financiera en los últimos años. Heredamos un ayuntamiento endeudado al que hemos conseguido dar estabilidad con unas políticas económicas coherentes y rigurosas. Dentro de estas acciones hemos mantenido una política tributaria sólida que nos ha permitido seguir generando los ingresos suficientes para mejorar los servicios de la ciudadanía y seguir cumpliendo con nuestras obligaciones financieras. La ciudad de Alcalá de Henares no puede volver a paralizarse recuperando políticas económicas irresponsables con los recursos de toda la ciudadanía. Debemos seguir consolidando la estabilidad y la responsabilidad en la política económica municipal.

- 349. Seguiremos apostando por una política fiscal rigurosa que permita implementar políticas públicas buenas para los vecinos.
- 350. Mantendremos nuestro compromiso de pronto pago a los proveedores, para seguir siendo atractivos a los licitadores.
- 351. Seguiremos trabajando en los planes trimestrales de lucha contra el fraude y de reducción de la morosidad en los impuestos municipales, además seguiremos estableciendo facilidades de pago para contribuyentes cuya justificación financiera así lo demuestre.
- 352. Seguiremos mejorando la recaudación municipal y mejoraremos el plan de la inspección de los tributos locales.
- 353. Continuaremos la estrategia de reducción de deuda compatibilizándola con la política de inversiones necesarias para la ciudad.
- 354. Continuaremos apostando por la Comisión de Patrocinios como cauce imprescindible para la canalización de las aportaciones del tejido empresarial en los eventos de la ciudad.
- 355. Seguiremos trabajando en la estrategia de captación de fondos de otras administraciones que conlleven inversiones fundamentales para nuestra ciudad, tanto en el espacio público como en edificios municipales.
- 356. Seguiremos trabajando con el Gobierno de España para mejorar la participación de tributos del Estado y la configuración de un sistema tributario más adecuado para los municipios.

RECURSOS HUMANOS

Desde el PSOE de Alcalá de Henares nos comprometemos a llevar a cabo las siguientes actuaciones dirigidas al personal municipal del Ayuntamiento de nuestra ciudad.

357. Constituiremos la Mesa de Negociación Colectiva para la negociación de un nuevo Acuerdo de Condiciones de la plantilla del Ayuntamiento.
358. Nos adheriremos a la Declaración de Luxemburgo, demostrando el compromiso con la Promoción de Salud en el Trabajo y nuestro convencimiento de que el trabajo es un factor clave en la salud y el bienestar de las personas.

ALCALÁ SALUDABLE

SALUD

La COVID-19 puso de manifiesto la importancia de las políticas públicas en materia de sanidad y salud. Tener una buena dotación sanitaria es imprescindible ha sido siempre una prioridad para los socialistas desde aquellas reivindicaciones de los años 80 que consiguieron traer el hospital a nuestra ciudad y que hemos seguido manteniendo para que las dotaciones del mismo fueran creciendo. Esto lo hemos ido acompañando con políticas públicas para la salud que, junto a las entidades socio-sanitarias de la ciudad, han conseguido desarrollar programas para la promoción de la salud que seguiremos potenciando.

359. Consolidaremos y ampliaremos el alcance de los programas de promoción de la salud para toda la población, es especial los de nueva creación como el programa Alcalá al Parque, el programa de deshabituación tabáquica y el de salud mental para adolescentes.
360. Consolidaremos los convenios en el ámbito de la salud creados con entidades sociales, y estudiaremos la creación de nuevas colaboraciones con asociaciones de la ciudad vinculadas con la salud.
361. Crearemos un IV Plan Municipal de Salud que plasme y haga frente a los nuevos retos a los que nos enfrentaremos desde el municipalismo en este ámbito.
362. Seguiremos apoyando a todas las asociaciones socio-sanitarias de la ciudad, como pilar fundamental en la promoción de la salud y prevención de enfermedades.
363. Mantendremos y potenciaremos nuestros dos eventos insignia en materia de promoción de la salud, como son la Semana del Corazón y la Feria de la Salud.
364. Potenciaremos nuestra relación con las farmacias de la ciudad, colaborando en proyectos conjuntos que fomenten la salud de la población alcalaína, e incluyendo la ampliación del proyecto de parada rápida a todas las farmacias de la ciudad que lo necesiten.
365. Seguiremos trabajando con el colectivo empresarial de la ciudad para buscar acciones conjuntas entre estos y las asociaciones sanitarias de la ciudad.
366. Exigiremos a la Comunidad de Madrid la reapertura completa de las urgencias de Luis Vives tal y como funcionaban hasta la pandemia de la COVID-19, incluyendo una dotación completa con varios médicos, enfermería, celador y auxiliar administrativo.
367. Exigiremos a la Comunidad de Madrid la contratación del personal sanitario necesario en todos los centros sanitarios de Alcalá para reducir las ingentes listas de espera tanto de atención primaria como de atención especializada.
368. Exigiremos a la Comunidad de Madrid que dote al Hospital Universitario Príncipe de Asturias de la plantilla necesaria en todos sus servicios, con especial atención al servicio de urgencias.
369. Exigiremos a la Comunidad de Madrid que aplique la Ley de Buen Gobierno aprobada en la legislatura 2015-2019 para la elección del Gerente en nuestro hospital, así como todos los órganos de control y participación que se introducían con la aprobación de dicha ley.
370. Exigiremos a la Comunidad de Madrid la construcción inmediata de un Hospital público de media y larga estancia en Alcalá de Henares, que de servicio a los municipios de todo el Corredor del Henares y zona este de la región.

371. Exigiremos a la Comunidad de Madrid la puesta en marcha efectiva del nuevo convenio del CAID, reconociéndose en este, además de los protocolos de tratamiento, la prevención de las adicciones como parte fundamental de su trabajo, así como los medios necesarios para hacer frente a las llamadas “adicciones sin sustancia”, en auge entre la población más joven.
372. Trabajaremos de la mano de las asociaciones que trabajan con adicciones, como nexo imprescindible para la recuperación y reincorporación normalizada de los usuarios que han superado una adicción en la vida cotidiana.

DEPORTES

Los socialistas conocemos la realidad deportiva municipal, es por ello que sabemos que los clubs deportivos de la ciudad son el alma del deporte alcalaíno. Durante estos años hemos invertido en la mejora de las instalaciones deportivas, hemos fomentado el mejor acceso al deporte entre la ciudadanía y hemos reconocido, entre otras cosas, los excelentes resultados de nuestros deportistas. Sabemos que el deporte es clave por los valores que representa en inculca y por la mejora de la calidad de vida a través de la práctica deportiva. La apuesta socialista seguirá siendo el deporte complutense porque Alcalá es Deporte.

373. Crearemos un Plan Estratégico Alcalá es Deporte 2030, que estructure el crecimiento deportivo de la ciudad hasta el año 2030.
374. Trabajaremos para que Alcalá de Henares sea Ciudad Europea del Deporte.
375. Crearemos el Consejo Municipal del Deporte, dotando de voz y espacio de expresión de las diferentes asociaciones e instituciones deportivas de Alcalá.
376. Pondremos en marcha el Día del Deporte en Alcalá de Henares para fomentar la práctica deportiva en todas las edades.
377. Impulsaremos el Día de la Bicicleta.
378. Trabajaremos conjuntamente con la RSD Alcalá en la preparación y celebración del centenario 1924-2024.
379. Crearemos la APP Alcalá es Deporte y seguiremos impulsando el portal de internet www.alcalaesdeporte.es, la revista “Alcalá Es Deporte” y las redes sociales con información deportiva de interés para la ciudadanía, así como gráficos de actividad e inversión en deporte del Ayuntamiento.
380. Seguiremos promoviendo el deporte de base de los clubes, a través de la mejora y la ampliación presupuestaria de las ayudas, subvenciones y cobertura de la asistencia para competiciones oficiales. Pondremos especial énfasis en el apoyo a clubes cuyos equipos o deportistas participen en competiciones a nivel nacional e internacional, y crearemos un Plan de Ayuda al deporte de élite.
381. Continuaremos y ampliaremos las ayudas específicas a clubes para la realización de eventos deportivos apostando por la promoción de eventos deportivos de repercusión nacional e internacional en Alcalá uniendo turismo, cultura y deporte trabajando conjuntamente con los clubes deportivos, Federaciones Deportivas, Comunidad de Madrid y Consejo Superior de Deportes, así como la captación de patrocinios para los clubes.
382. Recuperaremos la Nocturna de Alcalá.
383. Impulsaremos y aumentaremos el presupuesto destinado a Escuelas Deportivas Municipales, incorporando nuevas disciplinas deportivas (karate, taekwondo, judo, tenis de mesa...).

384. Impulsaremos las actividades de formación deportiva, desarrollo de conferencias, seminarios y jornadas técnicas en el centro de asociacionismo y formación deportiva.
385. Impulsaremos las ayudas dirigidas a familias vulnerables para permitir la práctica deportiva de niñas, niños y jóvenes.
386. Seguiremos apoyando el deporte femenino, continuaremos visibilizando a las referentes femeninas del deporte en Alcalá, y promoveremos charlas en colegios e institutos que fomenten el deporte femenino entre las más jóvenes.
387. Apoyaremos a los Deportistas con Discapacidad (intelectual, motor y sensorial) y al deporte adaptado a todos los niveles, potenciando la divulgación de sus eventos en nuestra ciudad. Seguiremos además dando apoyo y soporte a aquellos clubes que incorporen a deportistas con diversidad funcional y otras condiciones especiales.
388. Generaremos ayudas económicas específicas para la adquisición de material adaptado para personas con discapacidad para la realización de la práctica deportiva.
389. Colaboraremos con el club deportivo de sordos de Alcalá de Henares buscándoles un local adecuado y promoviendo actividades conjuntas con el club y con la Federación Española de Deportes para Sordos.
390. Seguiremos trabajando en campañas contra la LGTBifobia en el mundo del deporte.
391. Pondremos en marcha un Plan de promoción de la actividad físico deportiva en personas mayores.
392. Impulsaremos el fomento del senderismo en el Monte de utilidad pública de Los Cerros y otros espacios naturales.
393. Llevaremos a cabo diferentes mejoras en la instalación municipal Felipe de Lucas, utilizada por el CD Avance: finalización de los nuevos vestuarios, reforma de los antiguos vestuarios, sustitución del césped artificial del campo de fútbol 11, así como estudiaremos la construcción de un campo de fútbol junto al nuevo edificio de vestuarios.
394. Continuaremos con la sustitución del césped artificial del campo de fútbol 11 y llevaremos a cabo diferentes mejoras en vestuarios y graderío de la instalación municipal Jorge A. González Vivas, utilizada por la AD Henares.
395. Llevaremos a cabo diferentes mejoras en la instalación municipal Antiguo Recinto Ferial, utilizada por la AD Complutense: redes perimetrales, marcador y focos LED del campo fútbol 11, zona de calentamiento, sustitución del césped artificial de los campos de fútbol 5 y 7.
396. Llevaremos a cabo diferentes mejoras en la instalación municipal Isidro Cediell, utilizada por la AD Naya: techado de las gradas, adecuación de los antiguos vestuarios de la instalación municipal Isidro Cediell para ser utilizados como zona de oficina, acerado del lateral del campo de fútbol 11.
397. Continuaremos con la sustitución del césped artificial del campo de fútbol 11 y llevaremos a cabo diferentes mejoras en la instalación municipal Espartaes Sur, utilizada por la Sección de Acción Deportiva de la Asociación de Vecinos Espartaes Sur: construiremos un campo de fútbol 5 o fútbol 7, estudiaremos la sustitución del vallado perimetral de la instalación deportiva municipal y la construcción de unos nuevos vestuarios.
398. Llevaremos a cabo diferentes mejoras (redes perimetrales, nuevos vestuarios) de la instalación municipal Luisón Abad, utilizada por el club Rugby Alcalá.
399. Llevaremos a cabo diferentes mejoras (impermeabilización cubierta, iluminación LED) del pabellón deportivo del CEIP Alicia Larrocha.
400. Llevaremos a cabo diferentes mejoras (impermeabilización cubierta, pista, iluminación LED) del pabellón deportivo del CEIP Emperador Fernando.

401. Llevaremos a cabo la cubrición de los laterales de las pistas cubiertas del CEIP Juan de Austria.
402. Realizaremos las siguientes actuaciones en la Ciudad Deportiva El Val:
 - Estudiaremos fórmulas para la reforma integral del Estadio Municipal del Val (césped artificial, vestuarios, graderío, iluminación, etc.)
 - Llevaremos a cabo la segunda fase de reforma integral del Pabellón Municipal El Val - Demetrio Lozano incluyendo módulos para destinarlos a espacios para clubes.
 - Estudiaremos la reforma y construcción de cubiertas para pistas de baloncesto y pista exterior de patinaje.
 - Estudiaremos la reforma y construcción de cubierta para la pista central de tenis "Vicente Mendieta".
 - Llevaremos a cabo diferentes mejoras en el estadio de atletismo "Antonio Fernández Ortiz" y en el local utilizado por el club atletismo Ajalkalá.
 - Llevaremos a cabo diferentes mejoras en el velódromo municipal y en el local utilizado por el club escuela ciclista Rodríguez Magro.
 - Exigiremos a la Comunidad de Madrid la reforma integral de las piscinas de verano de El Val, aprobadas en el Plan PRISMA 2008-2011.
403. Realizaremos las siguientes actuaciones en la Ciudad Deportiva El Juncal:
 - Instalaremos gradas en el campo de fútbol 11.
 - Instalaremos focos LED en los campos de fútbol 11 y de fútbol 7.
 - Llevaremos a cabo la ampliación y reforma de los campos de vóley y balonmano playa incluyendo además gradas.
 - Continuaremos con la reforma del centro de formación y multifuncional.
 - Instalaremos módulos para destinarlos a espacios para clubes.
404. Realizaremos las siguientes actuaciones en el Complejo Deportivo de Espartales:
 - Impulsaremos la reforma de la sala multifuncional del Complejo Deportivo de Espartales para ampliar la sala de gym-fitness y la creación de nuevas salas para actividades dirigidas.
 - Exigiremos a la Comunidad de Madrid la construcción de la 2ª fase del Complejo Deportivo Espartales, con la instalación de pistas polideportivas exteriores, campo de fútbol 11 de césped artificial, pista de atletismo, pistas de pádel, Baby Deporte, nuevas zonas de aparcamiento y exigiremos su titularidad.
405. Realizaremos el Plan Director de reforma de la piscina de verano del parque O'Donnell.
406. Continuaremos con la ejecución de la instalación deportiva de softball.
407. Instalaremos cámaras de videovigilancia en la instalación del Skate Park-Parkour en la zona de estación de cercanías de La Garena.
408. Continuaremos con la pasarela peatonal y ciclista hasta el Parque de los Cerros, para mejorar el acceso a este gran pulmón verde de Alcalá.
409. Sustituiremos el césped artificial del campo de fútbol 7 de la instalación municipal Parque Deportivo de El Ensanche.
410. Exigiremos a la Comunidad de Madrid la sustitución del campo de fútbol 11 y la mejora integral de la pista de atletismo del IES Antonio Machado.
411. Llevaremos a cabo diferentes actuaciones de mejora de la instalación municipal de tiro con arco, utilizada por el club de tiro con arco Sagitta.
412. Continuaremos trabajando en la mejora de la instalación municipal de petanca utilizada por el club de petanca Campo del Ángel.
413. Continuaremos trabajando en la mejora de la instalación municipal de petanca (gradas, alumbrado, mantenimiento arbolado...), utilizada por el club de petanca y bochas Complutense.

- 414. Continuaremos trabajando en la mejora de la instalación municipal de petanca (alumbrado, mantenimiento arbolado...), utilizada por el club de petanca Alcalá.
- 415. Continuaremos trabajando en la mejora de la instalación municipal de petanca utilizada por el club de petanca Los Amigos estudiando el cerramiento y construcción de pistas.
- 416. Continuaremos trabajando en la mejora de la instalación municipal de petanca utilizada por el club de petanca Alpha Yolanda Matarranz.
- 417. Continuaremos trabajando en la mejora de la instalación municipal de calva y bolo leonés (alumbrado, mantenimiento arbolado...), utilizada por el club de calva y el club de bolo leonés.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana fue un elemento clave en la construcción de la ciudad que tenemos hoy, y sin duda alguna también lo será en la que tengamos en el futuro. Por eso es importante fortalecer los canales que nos ayuden a abordar los desafíos a que se enfrenta nuestra ciudad de manera conjunta, generando fuertes alianzas con la población.

- 418. Trabajaremos en la adaptación del reglamento de Participación Ciudadana, de manera conjunta con los agentes implicados y partiendo de la base de la experiencia del trabajo actual.
- 419. Seguiremos apostando por las asociaciones de nuestra ciudad, impulsando su desarrollo, poniendo en valor su trabajo y acción de mejora.
- 420. Llevaremos a cabo la rehabilitación integral del Centro Sociocultural Zulema para hacerlo más habitable y sostenible.
- 421. Impulsaremos nuevas formas de proyectos participativos, como el Foto Voz o Deja la huella en tu colegio, para fomentar la convivencia vecinal y la implicación de la ciudadanía en sus barrios.

BIENESTAR SOCIAL

No hay comunidad desarrollada si no existe bienestar social. La cohesión social es fundamental para la sociedad en su conjunto, y parte de la solidaridad y el compromiso de todos y todas. Desde el Partido Socialista propugnamos una visión de profundo respeto a la dignidad humana, y la obligación de prevenir y aliviar situaciones de emergencia de quienes las sufran sin discriminación y de forma eficiente.

- 422. Trabajaremos transversalmente entre todas las áreas municipales por la cohesión social en nuestra ciudad, ofreciendo medidas sociales y un catálogo de servicios que se adapten a las nuevas situaciones que necesiten nuestros vecinos y vecinas.
- 423. Seguiremos trabajando de la mano de las entidades sociales de nuestra ciudad, utilizando el Consejo Local de Coordinación Social y los grupos de trabajo creados en esta legislatura para evaluar los progresos y localizar nuevas prioridades de acción.
- 424. Abordaremos las obras de reforma integral del Centro Ocupacional el Molino y de accesibilidad del Centro de Servicios Sociales de Plaza de Navarra proyectadas gracias a la captación de Fondos Europeos, y trabajaremos para seguir captando nuevas líneas de financiación con fines sociales.

425. Crearemos un nuevo Portal Digital de Servicios Sociales para el ciudadano, que facilite tanto el acceso digital a todo el catálogo de prestaciones sociales municipales como la interlocución con el Ayuntamiento y sus trabajadores sociales, siempre garantizando la atención presencial para todos los vecinos y vecinas que lo prefieran.
426. Consolidaremos los convenios sociales creados esta legislatura con AFA, ASTEA, Cruz Roja Y Cáritas, y buscaremos la creación de nuevas colaboraciones con más entidades sociales comprometidas con Alcalá.
427. Consolidaremos las ayudas económicas sociales para las familias más vulnerables de nuestra ciudad, así como ayudas específicas para personas con diversidad funcional, mayores o cualquier tipo de movilidad reducida.
428. Pondremos en marcha la ejecución del I Plan de Discapacidad de Alcalá de Henares, diseñado en esta legislatura, y en coordinación con todas las áreas municipales implicadas.
429. Consolidaremos nuestro Programa de apoyo a las familias y crearemos un nuevo Programa de atención para adolescentes, que dé continuidad a todos los servicios y formación ofrecidos a las familias durante todas las etapas de desarrollo vital.
430. Exigiremos a la Comunidad de Madrid la inversión necesaria en nuestras residencias de mayores, con especial foco en la Residencia Francisco de Vitoria, exigiendo la ampliación de ratios de plantilla, la rescisión del actual contrato de alimentación por uno nuevo que garantice la calidad de la comida, así como la inversión en infraestructura que elimine los problemas de agua que viene padeciendo dicha residencia.
431. Reclamaremos a la Comunidad de Madrid la ampliación de plazas para la Atención Temprana en nuestra ciudad, que acabe con cerca del centenar de niños y niñas que actualmente se encuentran en lista de espera en Alcalá.
432. Reivindicaremos ante la Comunidad de Madrid la construcción de un nuevo centro de día para personas con diversidad funcional en Alcalá de Henares.
433. Pediremos a la Comunidad de Madrid que amplíe las plazas del centro Ocupacional el Molino hasta su máxima capacidad, así como la reevaluación del coste por plaza ofertado, actualmente muy por debajo del coste real.
434. Mantendremos el nivel de excelencia de nuestros programas de teleasistencia y ayuda a domicilio municipales, actualmente sin lista de espera.

Para seguir construyendo juntos una Alcalá de todos y para todos.

Con un equipo de personas preparadas, que conocen Alcalá, que sienten Alcalá, que quieren a Alcalá.

Porque es más fuerte lo que nos une que lo que nos separa:

Por Alcalá.



Puedes consultar el programa completo en:
socialistasdealcala.es



VOTA Javier Rodríguez Palacios

